



Expediente: 4807/23

Carátula: CARO SERGIO LUIS C/ RENAULT ARGENTINA S.A. - PLAN ROMBO - S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: TRASLADO DE DEMANDA

Fecha Depósito: 20/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - RENAULT ARGENTINA S.A. - PLAN ROMBO -, -DEMANDADO/A

900000000000 - TAGLE, -DEMANDADO/A

20258435339 - CARO, SERGIO LUIS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4807/23



H102316046352

JUICIO: CARO SERGIO LUIS c/ RENAULT ARGENTINA S.A. - PLAN ROMBO - s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXPTE 4807/23 - Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - CUMPLIO PREVIO - POR: PARRA, LUIS MAURICIO - 16/03/2026 14:23:

1) Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 16/03/2026 - 20258435339 PARRA LUIS MAURICIO -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 369340928 -Monto: 24000 y boleta ley 6059.

2) Se tiene por cumplido con lo ordenado en proveído de fecha 06/03/26 y por denunciado el domicilio de RENAULT ARGENTINA S.A. sito en Av. Presidente Perón N° 9520, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Previo a correr traslado de la demanda cuantifique los rubros reclamados de multa contractual por mora en la entrega del vehículo y devolución por gastos administrativos.

3) Notificaciones diarias (arts. 197 y 199 CPCCT). FO-4807/23

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:

CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.